



FEDEQUINAS®
COLOMBIA

Bogotá, D.C, 15 de diciembre de 2022

**COMUNICADO
A TODAS LAS ASOCIACIONES FEDERADAS,
MIEMBROS DEL CUERPO TÉCNICO
INCLUIDOS EN LOS LISTADOS DE FEDEQUINAS E
INSTRUCTORES DE CLUBES DEPORTIVOS Y/O ESCUELAS DE CHALANERÍA**

ASUNTO: REGLAMENTO PARA EVENTOS DE EQUITACIÓN EN CABALLOS DE PASO DE FEDEQUINAS

Reciban un atento saludo.

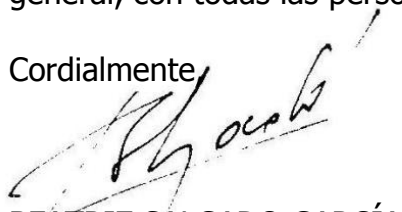
Adjunto a este comunicado estamos enviando la versión final del Reglamento para Eventos de Equitación en Caballos de Paso de FEDEQUINAS, el cual aplicará para las válidas del circuito de Equitación que se realizarán a partir de enero de 2023.

Es importante destacar, que todas las pruebas teóricas se realizarán sobre el Reglamento de Equitación para Jinetes y Amazonas de CONFEPASO – 2019, toda vez, que será el que aplicará en la Mundial de Equitación en Caballos de Paso de CONFEPASO 2024.

Este documento, ya se encuentra en la página de FEDEQUINAS, en el siguiente link: <https://fedequinas.org/wp-content/uploads/2022/12/12-DIC-2022-REGLAMENTO-PARA-EVENTOS-DE-EQUITACION%CC%81N-EN-CABALLOS-DE-PASO-FEDEQUINAS-REVISADO.pdf>

Les agradecemos socializarlo ampliamente entre sus asociados, padres de familia y en general, con todas las personas que consideren pertinentes.

Cordialmente



BEATRIZ SALGADO GARCÍA
Secretaria

Anexo: Lo anunciado



Federación Colombiana de Asociaciones Equinas – FEDEQUINAS

Teléfono: (+571) 742 11 79

Email: contacto@fedequinas.org

Carrera 64 No. 98 B-36 Bogotá, D.C.

WWW.FEDEQUINAS.ORG